



PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS

FORMATO DE COMISIÓN

Ciudad de México, a 06 de septiembre del 2019.

MVZ Juan Pablo García Arenas
Director Comercial
Presente

De conformidad con las indicaciones que se le dieron, deberá trasladarse a Tecámac Estado de México para asistir al **CENASA** Centro Nacional de Servicios de Diagnóstico en Salud Animal el día 12 de septiembre de 2019 y a Jiutepec Morelos el día 13 de septiembre de 2019 para asistir al **CENAPA** Centro Nacional de Servicios de Constatación en Salud Animal, con la finalidad de hacer un recorrido por las instalaciones de dichos centros, para el desempeño de esta comisión se le otorgará medio día respectivamente para cada salida y se le comunica que viajará **vía terrestre**.

Asimismo, hago de su conocimiento que al término de la comisión, se servirá entregar el informe correspondiente.

ATENTAMENTE


MVZ. IGOR FRANCISCO ROMERO SOSA
DIRECTOR GENERAL

10 sep 2019
1249 Hm



Ciudad de México, a 06 de septiembre del 2019.

SOLICITUD DE VIATICOS A COMPROBAR

A nombre de: **MVZ Juan Pablo García Arenas**

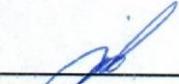
Por la cantidad de: \$ 1,700.00 (Mil setecientos pesos 00/100 M.N.)
\$850.00 para cada día ya que no pernoctara en el lugar de comisión.

Comisión a: Tecámac Estado de México, el día 12 de septiembre de 2019. Y a Jiutepec Morelos, el día 13 de septiembre de 2019.

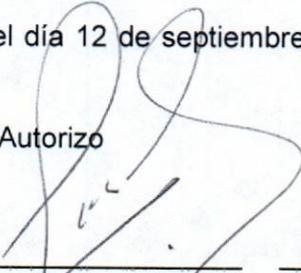
Visto Bueno.

Autorizo

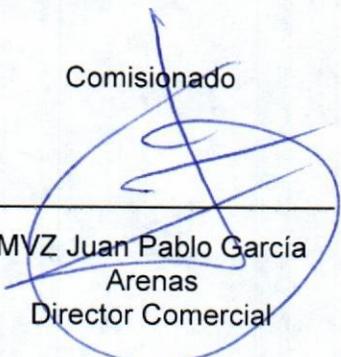
Comisionado



Lic. Fidel Benito Rodríguez
Otero
Dirección de Planeación y
Administración



MVZ. Igor Francisco Romero
Sosa
Dirección General



MVZ Juan Pablo García
Arenas
Director Comercial

Nota: Los viáticos se entregan al comisionado bajo su estricta responsabilidad y deberán ser comprobados en **un plazo máximo de cinco días hábiles posteriores** a la fecha de conclusión de la comisión. El viaticante se compromete a comprobar la totalidad de los viáticos otorgado en dicho plazo, los cuales de no ser cubiertos en el tiempo y forma acordado, se procederá a efectuar la totalidad del descuento en la siguiente quincena con base en el artículo 23 fracción I de las condiciones generales de trabajo de esta Entidad y al artículo 110 fracción I de la Ley Federal del Trabajo. La comprobación se hará presentando la documentación soporte correspondiente debidamente requisitada.

La normatividad emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público designa a los viáticos como la asignación destinada a cubrir los gastos por hospedaje, alimentación, transporte local, tintorería, lavandería, propinas y cualquier otro similar o conexo a éstos.

El pago de combustible únicamente será mediante monedero electrónico, por lo que no se aceptarán facturas por dicho concepto; con base en el Artículo 31 fracción III, segundo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Tratándose de los gastos destinados a la alimentación en territorio nacional no se podrá exceder de \$870.00 (ochocientos setenta pesos 00/100 M.N.) diarios incluido el IVA; con base en el Artículo 32 fracción V, segundo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Tratándose de los gastos destinados a la alimentación en el extranjero no se podrá exceder de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) diarios incluido el IVA; con base al artículo 32 fracción V segundo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

En cuanto al gasto de hospedaje en el extranjero no se podrá exceder de \$3,850.00 (tres mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) diarios incluido el IVA; con base al artículo 32 fracción V cuarto párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.



MEMORÁNDUM

PARA: Lic. Fidel Benito Rodríguez Otero
Dirección de Planeación y
Administración

FECHA:
17 de septiembre del 2019

DE: MVZ Juan Pablo García Arenas
Director Comercial

NUM:
JBK.02/09/2019

Me permito enviar a usted la comprobación de gastos originados por el suscrito en el viaje de comisión al **CENASA** Centro Nacional de Servicios de Diagnóstico en Salud Animal el 12 de septiembre 2019 Tecámac Estado de México y al **CENAPA** Centro Nacional de Servicios de Constatación en Salud Animal el 13 de septiembre 2019 Jiutepec Morelos.

Gastos generados:

Viáticos otorgados \$ 1,700.00

Alimentos 152.00

Devolución \$ 1,548.00

Atentamente

23 SEP 19



**REGISTRO UNICO DE COMISIONES AL PERSONAL DE LA PRODUCTORA NACIONAL DE
BIOLOGICOS VETERINARIOS**

**MVZ IGOR F. ROMERO SOSA
DIRECCIÓN GENERAL
P R E S E N T E**

FECHA: 17/septiembre/2019

UNIDAD
RESPONSABLE:

NOMBRE: MVZ Juan Pablo García Arenas

CARGO: Director Comercial

PERIODO:
Durante 1/2 días el 12 y 13 de septiembre de 2019

LUGAR: (NACIONAL O
INTERNACIONAL) Tecámac Estado de México y Jiutepec Morelos

IMPORTE DE
VIÁTICOS \$1,700.00 (Mil setecientos pesos 00/100)

INFORME DE LA COMISIÓN

OBJETIVO DE LA COMISIÓN: Conocer las instalaciones y equipo disponible de CENASA Centro Nacional de Servicios de Diagnóstico en Salud Animal y CENAPA Centro Nacional de Servicios de Constatación en Salud Animal, para evaluar la posible colaboración con estos centros de investigación.

PRINCIPALES ACTIVIDADES A DESARROLLAR: Anexo informe.

EVALUACIÓN:

DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN:

- Constancia de Comisión.
- Programa de Trabajo.
- Acta Circunstanciada.
- Diploma o Constancia de Participación.
- Fotocopia del cheque

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

COMISIONADO

JEFE INMEDIATO

ÁREA ADMINISTRATIVA

MVZ JUAN PABLO GARCÍA ARENAS
DIRECTOR COMERCIAL

MVZ IGOR FRANCISCO ROMERO SOSA
DIRECTOR GENERAL

LIC. FIDEL BENITO RODRÍGUEZ
OTERO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN

Día mes año

Día mes año

Día mes año



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



Ciudad de México a, 17 de Septiembre del 2019

MVZ. IGOR FRANCISCO ROMERO SOSA

Presente

Asunto: Informe de Comisión

Comisión se realizó el 12 y 13 de Septiembre de 2019 en Tecámac, Edo. Mex. y Jiutepec, Mor., respectivamente.

El jueves 12 asistí a la reunión que se llevó a cabo en Centro Nacional de Servicios de Diagnóstico en Salud Animal (CENASA) en Tecámac, Edo.Méx., organizada por el SENASICA y ANALAV donde recibimos la información sobre las actividades que desarrolla el Centro, así como de la infraestructura y personal con el que cuentan, y se realizó un recorrido por todas las instalaciones.

Posteriormente el viernes 13 visité el Centro Nacional de Servicios de Constatación en Salud Animal (CENAPA) en Jiutepec, Mor., donde se realizó el mismo ejercicio que el día anterior y culminó con la clausura del evento por parte del Dr. Juan Gay, quien es el Director General de Salud Animal de SENASICA.

Lo más relevante de estas reuniones fue el conocer las capacidades de ambos Centros, que están disponibles a establecer proyectos de colaboración con PRONABIVE y que pueden ser de gran utilidad para la entidad.

Se continuará en contacto con los directivos de ambas instituciones para establecer planes concretos de colaboración.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

MVZ Juan Pablo García Arenas
Director Comercial

Comprobante Fiscal Digital por Internet 3.3



Emisor: **TECAMAC RESTAURANTES, SA DE CV**

RFC: **TRE170802P91**

Receptor: **PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS**

RFC: **PNB731214RF0**

Uso CFDI: **G03-Gastos en general**

Moneda: **MXN**

Forma pago: **01-Efectivo**

Método pago: **PUE-Pago en una sola exhibición**

CFDI: I-INGRESO

Folio Fiscal: **4E7E1975-F455-490B-A00E-EF4A04237F79**

No. CSD: **0000100000040154279**

Fecha: **17/09/2019 10:07:16 a. m.**

Expedido: **Tecamac de Felipe Villanueva, Tecamac, MEX, CP 55766**

Régimen: **601-General de Ley Personas Morales**

Serie/Folio: **FA 6741**

Clave Producto/Servicio	Cantidad	Clave Unidad/Unidad	Descripción	Nota Venta	Valor Unitario	Importe	Descuento
50112011-Pollo, procesado con aditivos	1.0	H87-Pieza -	ENCHILADAS VERDES GRATINADAS	84559	\$100.00	\$100.00	\$0.00
50202307-Bebida de chocolate o malta u otros	1.0	H87-Pieza -	LIMONADA MINERAL	84559	\$31.03	\$31.03	\$0.00
Traslados: IVA \$20.97 (Tasa 0.160000)							
						Subtotal:	\$131.03
						Total Traslados:	\$20.97
						Total:	\$152.00

Total con letra: **CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.**

Sello Digital del CFDI: jEFGpdTG6PyN/fdJJe9tk2ndbkfpeMw+fv0rn8cwwzZmTXxRp+o735nnIHxvEXZtY9iOXmRhixvwHpCUuWwZpeCx82pKKS00jCHbF4IbCduWyyppotLZ3wvPXVtr48NqTvGJ7MluPvQHvq3nQt+77sM6Keqqv1fBsLA5HsVX0Os4l91BR1Q2fyuRj+7kJC3uVXcovoBNRekxWqpKW130AhNm87tYo6XiEZyocDht9ONUNm0ft6u0m/jMWYhr2zaiLUWnQbJkG69CJozpoWXkVF7zR/xjGKSvwwLybd0ydHJ16AFWVntHz/wbgN3PpOztSN0bIAUmbQjv3qvX3yXg==

Sello Digital del SAT: N9531oPrJSS0uskFNdeZIRbR2RucNh1CvSjkADJxPUBOZI19QvF+kzf5vXHC0bg9vzYGg4x28VnQUlyQ//7mhAlcZrXx4Fn8A7OzWT/11Clvh9ZiPFXTZ7OETswqaj2cN8V23R0piERkksKKP+OpSBU6CPTA8XP900ySukClwl+CtJPNXYLaVhy2fw9KluvuQX9ir7L+blcLQ6YBdTLONOP/UZ/CnqEvCtZN30fdvUo5sJ024UFCr1wt/tB9tMFmRD01+i6+gP/p0JRuoAOhnGWmrKlIIVLVBVAE3D6gkrXv8JNSJhBRyckbMAw2byS6p/HfnDI+CaZ+AVcbjvGQ==

Cadena Original del Timbre Fiscal Digital:

||1.1|4E7E1975-F455-490B-A00E-EF4A04237F79|2019-09-17T10:06:47|STO020301G28|jEFGpdTG6PyN/fdJJe9tk2ndbkfpeMw+fv0rn8cwwzZmTXxRp+o735nnIHxvEXZtY9iOXmRhixvwHpCUuWwZpeCx82pKKS00jCHbF4IbCduWyyppotLZ3wvPXVtr48NqTvGJ7MluPvQHvq3nQt+77sM6Keqqv1fBsLA5HsVX0Os4l91BR1Q2fyuRj+7kJC3uVXcovoBNRekxWqpKW130AhNm87tYo6XiEZyocDht9ONUNm0ft6u0m/jMWYhr2zaiLUWnQbJkG69CJozpoWXkVF7zR/xjGKSvwwLybd0ydHJ16AFWVntHz/wbgN3PpOztSN0bIAUmbQjv3qvX3yXg==|00001000000404627119||

Folio Fiscal: **4E7E1975-F455-490B-A00E-EF4A04237F79**

No. de serie del certificado del SAT: **00001000000404627119**

Fecha y hora de Certificación: **17/09/2019 10:06:47 a. m.**

RFC del Certificador: **STO020301G28**



PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS
PAGADO
CAJA GENERAL